



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN N° 239-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 26 de noviembre de 2019.

VISTO: El expediente N° 2201, del 29 de octubre del 2019, correspondiente al Oficio N° 118-2019/UNT-FACSO-DDAPs-EMRGG, emitido por la directora del Departamento Académico de Psicología, mediante el cual remite el expediente de convalidación de la asignatura de Dinámica de Grupos, convalidación solicitada por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología YOL ESTEFANIA IPANAQUE DEL ROSARIO (Cód. 160153191); y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el artículo 78° del Reglamento de estudios de Pregrado de la Universidad Nacional de Tumbes, "La UNTUMBES, convalida a sus ingresantes las asignaturas y créditos aprobados en otras universidades, en otras facultades o en otras escuelas profesionales, siempre que se establezcan las respectivas equivalencias...";

Que la estudiante YOL ESTEFANIA IPANAQUE DEL ROSARIO, fue admitida a la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, en el Semestre Académico 2019-I, mediante la modalidad de Traslado Externo;

Que de acuerdo a los documentos sustentatorios de convalidación presentados por la directora del Departamento Académico de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, los resultados de convalidación solicitados por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología YOL ESTEFANIA IPANAQUE DEL ROSARIO, incorporada en el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Nacional de Tumbes, cumple con el porcentaje de similitud establecido para este caso.

Que de lo consignado en el informe que forma parte del expediente señalado en la referencia, se infiere que deviene procedente la convalidación de la asignatura que se indica en el cuadro detallado en el artículo primero de la presente resolución, con indicación de la Universidad de origen y el año en que cursó esa asignatura, entre otros detalles pertinentes y necesarios;

Que en razón de lo anterior y estando a lo opinado en los precitados informes es necesario disponer lo conveniente, en relación con lo señalado en el considerando precedente, en



RESOLUCIÓN N° 239-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONVALIDAR la asignatura, cursadas por la estudiante **YOL ESTEFANÍA IPANAQUÉ DEL ROSARIO** (Cód. 160153191), en la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, con la asignatura del Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional de Tumbes, Semestre Académico 2019-II, como se detalla a continuación:

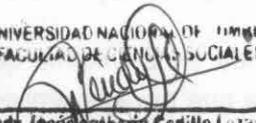
Asignatura aprobada en la Escuela Profesional de Psicología - Universidad Católicas Los Ángeles de Chimbote				Asignatura convalidada en la Escuela Profesional de Psicología - Universidad Nacional de Tumbes				
Asignatura	Nota	Año	Créd	Código	Asignatura	Nota	Año	Créd
Dinámica de grupos	13,00	2017-II	03	H303131	Dinámica de grupos	13,00	2019-II	03

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR a la Oficina General de Coordinación y Desarrollo Académico, y la Unidad de Registro Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales, la realización de las acciones que se deriven de lo aquí dispuesto, y que son de su respectiva competencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD- OGCDA
- FACSO-DEPS- DAPS
- REG. TEC. -HIST. ACAD.
- Interesado - Archivo
AIV/D.
WJCC/Sec. Acad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA